



AVISO AL PÚBLICO
LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMUNICA:

1. Que el próximo viernes 1º de mayo (Día del Trabajo) suspenderá sus labores ordinarias durante toda la jornada.
2. Que la atención al público por parte de las entidades bancarias, se regirá por el horario que cada entidad bancaria adopte.

EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS,

(Original firmado)
Olegario Barrelier

Panamá, 28 de abril de 2009.